Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA LA FISCALIA REGIONAL DE VILLARRICA – SEGUNDO LLAMADO"
ID N° 266576

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil catorce, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES PARA FISCALIA REGIONAL DE VILLARRICA – SEGUNDO LLAMADO", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Econ. Guido Burgos, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic Norma Fariña, designada como secretaria para este acto. Se deja constancia que no asiste ningún oferente a este acto. ----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **C.G.I. SRL, INELEC – GRAU INGENIERIA, ALFA ELECTROMECANICA, G.M. ELEVADORES, THYSSENKRUPP ELEVADORES SRL, ELECTROMOTOR S.A., ASTEC SRL,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----

En virtud a que se ha presentado una (1) oferta de **CGI SRL**, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará de la ampliación de las fechas y se informará a la Empresa que presenta su sobre cerrado, que el mismo se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirado. En caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta válida, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:15 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Lic. Norma E. Fariña
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público